

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GETAFE S.A. CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Samborondón, a tres días del mes de abril del año dos mil diez y siete, a las diez horas, en el local social de la compañía GETAFE S.A. ubicado en la Av. Samborondón Km 1 ½ y Av. Principal, Edificio Samborondón Business Center, oficina número 208, se reúnen los accionistas de la compañía GETAFE S.A., los señores Licenciado Walter de Jesús Vargas López, por sus propios derechos y el Señor Ingeniero Mauricio José Ospina Diago, por sus propios derechos, quienes son accionistas y representan el ciento por ciento (100%) del capital pagado de GETAFE S.A. y, por unanimidad, resuelven, de conformidad con lo establecido en el artículo DECIMO CUARTO del estatuto social de la compañía y el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de accionistas, con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1. Conocer y aprobar los estados Financieros del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.**
- 2. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa en relación a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.**
- 3. Conocer y aprobar el informe de actividades del comisario correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.**
- 4. Conocer y aprobar el informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.**
- 5. Aprobar el nombre del nuevo Comisario de Getafe S.A. para el período correspondiente al año 2017.**

Preside la junta el señor Juan Esteban Ospina Diago y actúa como secretario, en calidad de Ad-Hoc, la señorita CPA Maura Valeria Pin Balcázar.

Disponiendo el señor presidente que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que consta en el listado adjunto y que forma parte de este instrumento. Existiendo quórum para instalar la junta general extraordinaria, ya que están presentes los accionistas que representan 160.000 acciones, es decir el 100% del capital suscrito y pagado, representada por los señores Walter de Jesús Vargas López y Mauricio José Ospina Diago por sus propios derechos.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía Getafe S.A.

A continuación, el señor presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día que dice:

- 1. Conocer y aprobar los estados Financieros del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.**

La Presidencia dispone que por secretaria y con ayuda explicativa de la CPA Maura Valeria Pin Balcázar, se lean los Estados Financieros con sus respectivos anexos del ejercicio económico 2016.

Los Estados Financieros del periodo contable 2016 después de ser leídos y explicados detalladamente, fueron aprobados por unanimidad por los accionistas concurrente a la junta.

La Presidencia dispone que se pase a considerar el segundo punto del orden del día, el cual es:

2. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa en relación a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Se pone en consideración la explicación de los anexos e informes de la auditoría Externa correspondiente al periodo contable del año 2016 realizada por el Ing. CPA. Héctor Vera Falconí. Sin otro particular, el presidente de la Junta Extraordinaria de Getafe S.A., mociona para la aprobación de dicho informe de Auditoría Externa del periodo contable 2016.

Luego de deliberar, se procede a aprobar dicho informe por aparte de los accionistas concurrentes a la junta. El Gerente General de conformidad con el artículo 243 de la ley de Compañías se abstiene de votar.

La Presidencia dispone que se pase a considerar el tercer punto del orden del día, el cual es:

3. Conocer y aprobar el informe de actividades del comisario correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016

La Presidencia dispone que por secretaria se lea el informe Señor comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico 2016.

El presidente de la junta extraordinaria de Getafe S.A. mociona para la aprobación de dicho informe del comisario correspondiente al periodo contable 2016

Luego de deliberar, se procede a aprobar dicho informe por parte unanimidad de los accionistas concurrentes a la junta.

La Presidencia dispone que se pase a considerar el cuarto punto del orden del día, el cual es:

4. Conocer y aprobar el informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

La presidencia dispone que por secretaria se le informe del Señor Gerente General respecto a su gestión durante el ejercicio económico del 2016, el cual luego de ser leído fue aprobado por los accionistas presentes.

La Presidencia dispone que se pase a considerar el último punto del orden del día, el cual es:

5. Aprobar el nombre del nuevo Comisario de Getafe S.A. para el período correspondiente al año 2017.

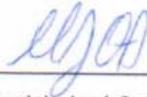
El Señor Walter Vargas López propone el nombre del Ec. Alberto Mateo Murillo para que preste sus servicios como Comisario de GETAFE S.A. para el periodo contable del año 2017.

Luego de deliberar, se procede a aprobar por parte unanimitad de los accionistas concurrentes a la junta, al Señor Ec. Alberto Mateo Murillo, como comisario de Getafe S.A. para el período contable del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concursantes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto a las trece horas en que concluye la sesión.



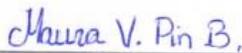
Juan Esteban Ospina Diago
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Mauricio José Ospina Diago
ACCIONISTA



Walter de Jesús Vargas López
ACCIONISTA



CPA Maura Valeria Pin Balcázar
SECRETARIA AD-HOC